



**MAESTRÍA EN BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN ANIMAL
CONVOCATORIA DE INGRESO 2025-OTOÑO
PROCESO DE ADMISIÓN 2025**

**Admisión Anual
Ingreso: Trimestre de OTOÑO**

Procesos	Fechas
Recepción de documentos	Del 01 de abril al 16 de mayo
Proceso de selección	Del 19 de mayo al 11 de julio
Examen del idioma inglés	Jueves 22 de mayo, 12:00 pm
Se realizará de manera presencial en las instalaciones de la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CELEX, Edificio D, segundo piso).	
Resultados de Inglés	Lunes 30 de mayo.
Examen de Conocimientos	Viernes 6 de junio.
Revisión de examen (conocimientos), en línea	Viernes 6 de junio.
Entrega de Anteproyecto de investigación y comité de tutores	Viernes 20 de junio.
Entrevistas de admisión	Del lunes 30 de junio al 4 de julio.
Entrega de resultados a la CSE	Viernes 14 de julio.
Inscripción nuevo ingreso	Septiembre.
Inicio de clases (Trimestre 25-O)	01 de octubre.

*** Si el aspirante decide aplicar a esta convocatoria, acepta las condiciones de la misma. Los resultados se comunicarán a través de correo electrónico y serán INAPELABLES.**

Página Web: <https://cbs.izt.uam.mx/posgrados>

Síguenos en Facebook como: [Maestría en Biología de la Reproducción Animal UAM-I](#)

I. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

Entrega de documentos del 1 de abril al 16 de mayo.

La entrega de documentos administrativos y académicos se hará en línea, previo registro del aspirante en el siguiente enlace:

Maestría en Biología de la Reproducción Animal: <https://virtuami.izt.uam.mx/aulas/posgrados>

TODOS LOS ARCHIVOS DEBEN INCLUIRSE EN UN MISMO PDF QUE NO EXCEDA DE 10 MB

1. [Solicitud de Admisión a Estudios de Posgrado](#). Debidamente llenada, incluye fotografía y firma.
2. Título de licenciatura en el área de ciencias químico-biológicas o bien constancia de título en trámite (formato PDF), firmada y sellada por la Universidad de procedencia.
3. Certificado de estudios de licenciatura (formato PDF). Para estudios realizados en provincia, se requiere Legalización del Gobierno del Estado.
4. Acta de nacimiento. Tramítala en: <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>
5. CURP. Tramítalo en: <https://www.gob.mx/curp/>

Extranjeros podrán realizar este trámite después de regularizar su estancia legal.

6. [Pago por cuota de admisión](#). El monto es de \$50.00 para mexicanos, extranjeros pagarán \$250.00

7. Llenar y entregar la [Carta compromiso de entrega de documentos a Estudios de Posgrado](#)

8. Para estudios realizados en el extranjero. Solicitud de Revalidación de estudios (se entrega copia fotostática). Consultar trámite en:

<https://dse.uam.mx/index.php/tramites-y-servicios/revalidacion-de-estudios>

9. Estancia legal. Sólo extranjeros. Presentará copia de tarjeta migratoria vigente o Constancia de que se encuentra en trámite. Realizarán este trámite una vez que se les haya notificado la aceptación y cuenten carta de aceptación.

Mayores Informes para trámites administrativos:

Lic. César Hernández Vázquez.
Jefe de la Oficina de Posgrados, Coordinación de Sistemas Escolares.
Correo-e: csepo@xanum.uam.mx
Tel: 555804-4887

Los alumnos de la UAM que hayan perdido la calidad de alumno por las causas análogas señaladas en el Artículo 18, Fracciones III, IV y VIII y en el Artículo 27 del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM no podrán solicitar nuevamente su ingreso a la

Universidad, en el mismo plan de estudios ni en otro.

II. REQUISITOS ACADÉMICOS

Enviar los documentos que se enlistan a continuación, en formato digital pdf, enumerados y con las iniciales de nombre y apellido. <https://virtuami.izt.uam.mx/aulas/posgrados>

DOCUMENTOS ACADÉMICOS

- 1. Carta compromiso** de dedicación de tiempo completo a sus estudios en la MBRA, con firma (en formato PDF).
- 2. Currículum vitae.** Archivo con nombre 9CTXXXX.pdf (siendo XXXX las iniciales de nombre/s y apellidos), con documentos probatorios en un solo archivo y en formato PDF.
- 3. Carta de exposición de motivos** para elegir este posgrado (en formato PDF), en formato libre, dirigido a la Comisión Académica de la Maestría en Biología de la Reproducción.
- 4. Formato académico** de [Solicitud de admisión a la MBRA](#) con todos los datos requeridos, con fotografía y firmado (en formato PDF).

LOS ASPIRANTES TAMBIÉN DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 5. Acreditar el examen de lectura y comprensión del idioma inglés (22 de mayo, 12:00 pm)**, que se aplicará de manera presencial en la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX) de la Unidad Iztapalapa de la UAM. La Lic. Esperanza Terán (CELEX), les enviará instrucciones por correo electrónico. No se aceptarán constancias de ningún tipo. Los aspirantes extranjeros podrán realizar el examen en línea el **22 de mayo a las 16:00 hrs.**

EL EXAMEN DE INGLÉS ES UN FILTRO ELIMINATORIO QUE, DE ACUERDO CON EL PLAN DE ESTUDIOS, ES NECESARIO ACREDITAR.

La Coordinación de Lenguas Extranjeras (CELEX) notificará los resultados a la Coordinación del Posgrado y se les enviará un correo electrónico con la resolución (no se generan constancias para el aspirante).

Quienes NO APRUEBEN EL EXAMEN QUEDAN FUERA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Los aspirantes que aprueben el examen de inglés pasan a la etapa de examen diagnóstico, presentación del anteproyecto y entrevista. Se evaluará el desempeño de cada aspirante y la Coordinación del Posgrado les enviará un correo para notificar su resultado.

6. Presentar el Examen de Diagnóstico y Selección (6 de junio) en las siguientes áreas de conocimiento: Fisiología Animal, Biología Celular, Bioquímica y Bioestadística ([TEMARIO](#)).

7. Entregar un anteproyecto de investigación en el área de Biología de la Reproducción Animal (20 de junio). Deberá tener una extensión de 5 a 10 cuartillas máximo, en Word. Las hojas deben ser tamaño carta, estar numeradas; márgenes: superior, inferior, derecho e izquierdo = 2.5 cm. Tipo de letra: Arial tamaño 12, interlineado de 1.5 líneas. **Deberá incluir:** carátula, con el título del anteproyecto, nombre del alumno/a, nombre y adscripción de los miembros del [Comité de tutores propuestos](#) (incluir al menos un director(a), externo o interno y un asesor o bien dos codirectores). Estructura del anteproyecto: Introducción, Antecedentes, Planteamiento del problema, Justificación, Pregunta de investigación, Hipótesis, Objetivo, Diseño experimental, Bibliografía actualizada (mínimo 10 referencias). Se deberá anexar una cuartilla donde se explique la trascendencia del proyecto en el campo de la Biología de la Reproducción y la viabilidad de la realización del proyecto de investigación. Este proyecto deberá estar contenido en una de las Líneas de Investigación y Generación del Conocimiento de la MBRA.

Consultar las [Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la MBRA](#), así como los profesores del [núcleo académico de la MBRA](#). Además de los profesores del núcleo básico, podrán proponer a profesores que cumplan con los requisitos mencionados en el [Plan de Estudios de la MBRA](#). Deberá enviarse en las fechas establecidas al correo de la Mtra. Verónica Cruz Taumori, con copia para la Dra. María del Socorro Imelda Retana Márquez, Coordinadora de la MBRA, poniendo en el asunto: Proyecto de ingreso a la MBRA y nombre del aspirante.

8. Carta con la propuesta de Comité de Tutores. Integrado por al menos un director(a) y un asesor (a) o dos codirectores (uno interno y otro externo) quienes deberán cumplir con los requisitos señalados en el Plan de Estudios de la MBRA y que su línea de investigación esté incluida en la temática del anteproyecto de investigación. Esta carta deberá ser firmada por el/la aspirante y el director(a) o codirectores propuestos, donde el director(a) o codirectores deberán manifestar su compromiso de hacerse cargo de la dirección y financiamiento del proyecto de tesis, así como **el compromiso de vigilar que el alumno obtenga el grado en no más de 2.5 años en total. A los profesores que tengan alumnos que hayan excedido el tiempo límite para la obtención de su grado, no se les aceptarán más alumnos hasta que gradúen a los que tengan rezagados. Los candidatos que estén en esta situación no podrán presentar su anteproyecto en la entrevista.**

9. Ficha Curricular de cada uno del(los) director(a) o codirectores propuestos (en un solo archivo y en formato PDF). No incluir tesis en curso, sólo graduados. No incluir artículos en revisión, sólo publicados.

10. Entrevista y defensa oral del anteproyecto de investigación (30 de junio - 4 de julio). 24 horas antes de la defensa el aspirante deberá entregar un diaporama en Power Point del proyecto de investigación. La defensa consistirá en 20 minutos de presentación y 10 minutos de preguntas; la entrevista se realizará con los miembros de la Comisión Académica de la MBRA.

Los criterios que se tomarán en cuenta para aceptar a un aspirante son:

1. Acreditar la lectura y comprensión del idioma inglés, a juicio de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX) de la Unidad Iztapalapa de la UAM. **La acreditación del idioma es un requisito académico, si no se aprueba o no se presenta el examen, no será posible continuar con el proceso de admisión.**

2. Presentar el examen de conocimientos (en cualquiera de sus modalidades).

3. El promedio obtenido durante los estudios de licenciatura, mediante un certificado de estudios.

4. Claridad y congruencia del anteproyecto de investigación.

5. Entrevista con los miembros de la Comisión Académica de la MBRA, donde el aspirante deberá demostrar los conocimientos y habilidad para la búsqueda bibliográfica, así como la defensa de su anteproyecto de investigación. También se tomará en cuenta el deseo de participar en la resolución de problemas en el campo de la biología de la reproducción animal, el interés por realizar investigación en esta área. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar manejo de dicho idioma.

LA DECISIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA MBRA SERÁ INAPELABLE.

LOS ASPIRANTES QUE DESEEN APLICAR A LA BECA DE LA SECIHTI, DEBERÁN CONTAR CON SU FIRMA ELECTRÓNICA (e-firma) ANTE EL SAT.

Mayores Informes:

Trámites administrativos:

Lic. César Hernández Vázquez.

Jefe de la Oficina de Posgrados, Coordinación de Sistemas Escolares.

Correo-e: csepo@xanum.uam.mx

Tel: 555804-4887

Trámites Académicos:

Dra. María del Socorro Imelda Retana Márquez.

Coordinadora de la Maestría en Biología de la Reproducción Animal.

Correo-e: rems@xanum.uam.mx

Asistencia de la MBRA

Mtra. Verónica Cruz Taumori.

Correo-e: taumoric@gmail.com

Tel: 555804-6409 y 555804-6410

Página Web: <https://cbs.izt.uam.mx/posgrados>

Síguenos en Facebook como: [Maestría en Biología de la Reproducción Animal UAM-I](#)